



UNIVERSIDAD
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL
PIRHUA

LAS CAMPAÑAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO PIURA (SAT PIURA)

Eduardo Sánchez Ruiz

Piura, 01 de marzo de 2012

Facultad de Ingeniería

Área departamental de Ingeniería Industrial y de Sistemas

Sánchez, E. (2012, 01 de marzo). Las campañas del Servicio de Administración Tributario Piura (SAT Piura). *Diario el tiempo*, p. 4.



Esta obra está bajo una [licencia](#)
[Creative Commons Atribución-](#)
[NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](#)

Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura

Durante el año 2011, los piuranos fuimos testigos de una innovadora campaña del Servicio de Administración Tributario Piura (SAT Piura). Cada cierto tiempo, decenas de carteles y volantes invadían las principales calles y avenidas de la ciudad, con textos del estilo: “...si no pagas, te embargamos”, “...sí te llego la carta, paga...”, “...te informaremos en INFOCORP...”; etc. Opino que los textos eran agresivos y de mal gusto, sin embargo debo estimar que su gran efectividad es lo importante para esta entidad.

A finales del 2011, a través de los medios informativos se anunció un aumento en los arbitrios municipales 2012. Solo recuerdo la protesta de la Cámara de Comercio y asumo que la mayoría de piuranos estábamos contentos con la calidad de los servicios municipales que brindan. En enero del presente los recibos llegaron a nuestros domicilios y comenzaron las preguntas. ¿Por qué debo pagar “Parques y Áreas Verdes” si frente a mi domicilio hay un inmenso terreno sin jardín y absolutamente nada verde? ¿Por qué debo pagar Serenazgo si a unas cuadras de mi hogar existe un Puesto de Auxilio Rápido (PAR) que nos da la espalda y está siempre vacío? Además, desde hace más de un mes un gran número unidades móviles y personal del Serenazgo han sitiado nuestra Plaza de Armas. ¿Qué temen los señores del Municipio? Por favor, acaso no existe una Policía a la que se respeta, acaso no existe un Poder Judicial que administra justicia.

Nunca obtendré respuestas, y como siempre tengo fe, nuevamente creí en otra campaña motivadora del SAT Piura, y por sus promesas de sorteos pre pagué arbitrios el año completo. La campaña nos ofrecía a través de un sorteo: un automóvil “cero kilómetros”; viaje a San Andrés – Colombia – para 4 personas y muchos premios más (televisores, refrigeradoras, laptops, etc.). Participarán los contribuyentes que cancelen puntualmente sus arbitrios 2012 antes de las fechas de vencimiento establecidas; siendo la primera el 29 de febrero (http://www.satp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=151:satp-regalara-un-auto-cero-kms&catid=38:portada-web&Itemid=89).



Con gran expectativa, el 16 de febrero cancelé mis arbitrios totalmente, para participar de los sorteos promocionados por SAT Piura. Grande sorpresa al enterarme que la participación no es automática, que el confiado ciudadano debe solicitar personalmente sus cupones y con recibos cancelados a la mano hasta el 29 de Febrero. Además me informaron que había altas probabilidades de postergación de los sorteos hasta el 15 de marzo por culpa de la imprenta. Regresé hasta en tres oportunidades a las oficinas del SAT Piura para pedir los cupones y el gentil personal que ahí labora me informó que los mismos no llegan de la imprenta de Lima, ¿no tenemos buenas imprentas en Piura que los cupones deben fabricarse en Lima?

Señores SATP, les pregunto: ¿antes de lanzar tan tentadora campaña no es imprescindible estar totalmente organizados? ¿Ya adquirieron los premios que sortearán? Si hasta la fecha no han entregado ningún ticket, ¿quiénes participarán del primer sorteo? ¿Harán otra campaña para que todos los contribuyentes puntuales regresen a sus oficinas a recoger los tickets del sorteo, cada trimestre? Lo lamento mucho, pero todo esto me hace pensar que se trata de una campaña engañosa. Espero que las autoridades competentes investiguen y aseguren transparencia de esta campaña en beneficio de nuestra confiada ciudadanía. La sugerencia es simple, si ofrecen algo, cumplan.